

Debates y perspectivas sobre la violencia del estallido social chileno de 2019
[Debates and perspectives on the violence of the Chilean social outbreak of 2019]

*Francisco Morales Aguilera**

Abstract

[It.] Le proteste sociali dell'ottobre 2019 in Cile hanno aperto un arduo dibattito su diversi temi, con la questione della violenza come una delle più importanti nella discussione pubblica. Questo saggio sostiene, sulla base dell'analisi della stampa scritta e dei media elettronici, che vi sono state due enfasi centrali sulla violenza. La prima di esse mirava a identificare le cause della sua esplosiva irruzione, osservando argomenti che evidenziavano sia il ruolo del vandalismo e della criminalità sia altri che sottolineavano il problema della disuguaglianza e dell'ingiustizia sociale. La seconda enfasi ha collegato il fenomeno della violenza a un dibattito più ampio sulle trasformazioni istituzionali che, secondo alcuni attori, erano necessarie per risolvere una crisi di natura strutturale. Il saggio si conclude con una riflessione sul fatto che questo dibattito sia stato costantemente chiuso all'interno della società cilena di oggi.

[Es.] El estallido social de octubre de 2019 en Chile abrió un arduo debate sobre distintas materias, siendo el tema de la violencia uno de los más destacados en la discusión pública. Este ensayo plantea, en base al análisis de la prensa escrita y medios de comunicación electrónicos, que hubo dos énfasis centrales sobre la violencia. El primero de ellos se orientó a identificar las causas de su explosiva irrupción, observándose argumentos que destacaron tanto el papel del vandalismo y la delincuencia como otros que dieron relevancia al problema de la desigualdad y la injusticia social. El segundo énfasis conectó el fenómeno de la violencia a un debate más amplio sobre las transformaciones institucionales que, según algunos actores, eran necesarias para solucionar una crisis de carácter estructural. El ensayo finaliza con una reflexión respecto a si este debate ha sido cerrado consistentemente, o no, dentro de la sociedad chilena actual.

[En.] The social outbreak of October 2019 in Chile opened an arduous debate on different matters, with the issue of violence being one of the most prominent in the public discussion. This essay proposes, based on the analysis of the written press and electronic media, that there were two central emphases on violence. The first was aimed at identifying the causes of its explosive emergence, following arguments that highlighted both the role of vandalism and crime and others that gave relevance to the problem of

* Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad Autónoma de Madrid. Investigador postdoctoral de esta misma institución bajo el programa Margarita Salas realizando su estancia de trabajo en el Grupo HistAmérica de la Universidad de Santiago de Compostela. Responsable del control de redacción: Christian Javier Mosquera Arias.

inequality and social injustice. The second emphasis connected the phenomenon of violence to a broader debate on the institutional transformations that, according to some actors, were necessary to solve a crisis of a structural nature. The essay ends with a reflection on whether this debate has been consistently closed, or not, within current Chilean society.

Parole-chiave: Cile – violenza – dibattiti pubblici – mezzi di comunicazione.

Palabras claves: Chile – violencia – debates públicos – medios de comunicación.

Keywords: Chile – Violence – Public Debates – Media.

RESUMEN: 1. Introducción. 2. Explicar la violencia: anomia versus desigualdad. 3. Violencia y nuevo ciclo político-institucional. 4. Conclusiones.

1. *Introducción*

El estallido social de octubre de 2019 en Chile puso en debate un conjunto de problemáticas de difícil abordaje y comprensión. Se trataba de una manifestación cuyo origen más inmediato remitía a un alza en el coste de la tarifa del transporte subterráneo de la capital. Las protestas y acciones de evasión del pago del pasaje, protagonizadas en los primeros días por estudiantes secundarios, revelaban que el problema, en apariencia, estaba mediatizado precisamente por un tema coyuntural.

Sin embargo, el conflicto pronto estalló en distintas direcciones al incorporarse a la protesta diversos actores de la sociedad civil -y además en varios puntos del territorio nacional-, lo que terminó por abrir un proceso de conflictividad social cada vez más complejo. En pocos días, el espacio público fue testigo de un incremento de las manifestaciones callejeras, la violencia y los enfrentamientos entre cientos de personas y las fuerzas de seguridad. Era evidente que el problema ya no estaba circunscrito a una cuestión meramente coyuntural, sino que se lograban advertir los contornos de una comunidad enfrentada a una crisis social y política de magnitud.

Algunos analistas advirtieron que lo sucedido en octubre era representativo de una crisis profunda de la modernización capitalista chilena, cuyos límites parecían haber sido desbordados por una masa pauperizada producto de las injusticias, las desigualdades y los abusos de la autoridad¹. Ello explicaría, en buena medida, los hechos de violencia que protagonizaban algunos actores en tanto respuesta catártica a las inequidades que se habían acumulado a lo largo de los años. Desde otro sector, se hizo una lectura crítica de esta tesis, señalado *grosso modo* que la crisis no respondía a un cuestionamiento estructural hacia el capitalismo, por lo que la desigualdad no constituía, en rigor, un factor detonante de las movilizaciones. Más bien, según esta perspectiva, lo sucedido en octubre respondía a los desajustes propios de una sociedad que había abrazado el

¹ Este énfasis se puede encontrar, entre otros, en C. Ruiz, *Octubre chileno. La irrupción de un nuevo pueblo*, Taurus, 2020.

capitalismo y que no deseaba que la modernización y el disfrute de los beneficios materiales alcanzaran solo a unos pocos².

Independiente del diagnóstico que se hiciera, la violencia se había tomado la agenda noticiosa constituyendo uno de los tópicos más abordados por diversos analistas y medios de comunicación en general. Inclusive se podía vislumbrar que dicha problemática sería parte constitutiva en las reflexiones que distintos autores harían *ex post* sobre la crisis de octubre en Chile. A la violencia se le otorgaría, en fin, un espacio destacado a la hora de describir las tensiones, características y trayectorias que asumió la revuelta social en un país que no había vivido un proceso de confrontación de esta magnitud en las últimas décadas.

En su gran mayoría, estas reflexiones y análisis intentaron procesar, con mayor o menor claridad argumentativa, una dinámica que había sorprendido por su intensidad. Sin ir más lejos, y como detalla la investigación liderada por Pamela Romero y Rodrigo Brown, la violencia llegó a ocupar el segundo lugar de referencia en las columnas de opinión publicadas por distintos medios de la prensa nacional entre octubre y diciembre de 2019³.

Esta preocupación es entendible si se considera, tomando en cuenta el énfasis de Julio Aróstegui, que la violencia es una resolución no consensuada ni pauteada de los conflictos debido a las limitaciones o fallas de sus mecanismos regulatorios⁴. O también, cuando dicha violencia da cuenta de la existencia de un problema previo que no ha sido resuelto de forma consistente, siendo este el conflicto real y no la violencia el problema que aqueja a una sociedad⁵. La violencia emerge así como un fenómeno complejo para las comunidades políticas, ya sea porque ella da cuenta de la incapacidad institucional por aplacar el conflicto, o bien, por la existencia de problemáticas más estructurales que afectan a la sociedad en su conjunto. Inclusive, el enfoque contractualista, que sienta las bases de la legitimidad en el monopolio estatal de la fuerza, es todavía objeto de una mirada crítica por parte de algunos actores que cuestionan, por ejemplo, por qué el Estado debe recurrir a la violencia para legitimar su propia coacción⁶.

Visto, además, desde el propio espacio latinoamericano, este tema revierte una importancia decisiva si se consideran los niveles de violencia estatal alcanzados en distintos países y periodos, pero sobre todo cuando ella ha sido ejecutada bajo directrices militares. En esta línea, afloran como ejemplo no solo las dictaduras de seguridad nacional del Cono Sur de los años sesenta y setenta, sino también algunos regímenes centroamericanos o la lucha antiterrorista llevada a cabo en el

² Esta línea argumental en C. Peña, *Pensar el malestar. La crisis de octubre y la cuestión constitucional*, Taurus, 2020.

³ *Columnas de opinión sobre el estallido social*. Síntesis de resultados del proyecto PLU200013. Programa de Información Científica de ANID. Universidad Católica del Norte, 2022, 14.

⁴ J. Aróstegui, *Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia*, en *Ayer*, No. 13, 1994.

⁵ A. Berga, *La violencia: ¿Problema o síntoma?*, en *Revista de Educación Social*, No. 23, 2003.

⁶ G. Gallego, *Sobre el monopolio legítimo de la violencia*, en *Revista Nuevo Foro Penal*, No. 66, 2003.

Perú entre las décadas del ochenta y noventa del siglo pasado⁷. La región latinoamericana ha sido, pues, un escenario de materialización recurrente de la violencia en clave estatal, fenómeno que ha generado, además, una erosión significativa de los tejidos sociales, pero también la respuesta organizada o espontánea de la propia sociedad civil a esa violencia. Como consecuencia de este cuadro de conflictividad, que ha dejado una huella perenne de dolor y ruptura del sentido de comunidad, la memoria ha emergido como una herramienta de disputa en la construcción y apropiación del pasado⁸.

Volviendo a su punto de inicio, este ensayo indaga en las principales ideas y énfasis que aparecieron en el debate público chileno respecto a la violencia que surgió en el marco de la crisis de octubre de 2019. La pregunta central se refiere a cuáles fueron las líneas de análisis general que se construyeron sobre el tema de la violencia en esa coyuntura, especialmente en los meses de octubre y noviembre que fue la etapa que concentró la mayor cantidad de hechos de violencia. Para responder estas interrogantes, se toma como fuente principal la prensa escrita del periodo, así como portales digitales y algunas publicaciones mensuales editadas en este país. Cabe precisar que el panorama de los medios de comunicación en Chile presenta ciertas particularidades que conviene destacar. La prensa escrita de circulación nacional está hegemonizada por dos grandes grupos empresariales, El Mercurio y Copesa, cuyos diarios de cabecera, *El Mercurio* y *La Tercera* respectivamente, copan gran parte del espacio informativo chileno, además de representar posturas que varían entre un enfoque conservador y neoliberal. No existe, en este sentido, una mirada más progresista o de izquierda que dispute, en igualdad de condiciones materiales y tiraje, dicha hegemonía. Un enfoque de este tipo solo es posible de advertir en publicaciones de menor alcance como la revista mensual *Le Monde Diplomatique*. Existe también una perspectiva intelectual crítica de la contingencia chilena en la revista jesuita *Mensaje*, de circulación mensual y dirigida más bien hacia las élites académicas y políticas. En los portales electrónicos revisados para este ensayo se observa una mayor heterogeneidad de miradas, como aquella de El Desconcierto, de tendencia de izquierda, y otros como CIPER que tienen un fuerte énfasis en la investigación periodística. Dentro de estos medios de comunicación se fueron construyendo las principales reflexiones en torno al tema de la violencia surgida en la crisis de 2019.

¿Qué dicen en líneas generales estas reflexiones? Desde la perspectiva de este ensayo se plantea la existencia de dos grandes énfasis que articularon la discusión pública respecto al tema de la violencia en el marco del estallido social. El

⁷ Para estos casos véase, P. Mc Sherry, *Los Estados depredadores: La Operación Cóndor y la guerra encubierta en América Latina*, Lom, 2009; S. Mainwaring, A. Pérez-Liñán, *Democracias y dictaduras en América Latina. Surgimiento, supervivencia y caída*, FCE, 2020; J-M, Burt, *Violencia y autoritarismo en el Perú: bajo la sombra de sendero y la dictadura de Fujimori*, IEP, 2011.

⁸ E. Allier, *Memoria, política, violencia y presente en América Latina*, en E. Rey Tristán y P. Caggiao Vila (coords.), *Conflicto, memoria y pasados traumáticos: El Salvador contemporáneo*, Universidade de Santiago de Compostela, 2011.

primero de ellos tuvo que ver con un debate en torno al origen de la violencia, es decir qué causas permitían entender su explosiva aparición en Chile en esas semanas. A partir de esta pregunta surgieron dos enfoques explicativos; uno que veía la violencia como producto de una situación anómica y meramente delictiva que buscaba erosionar la autoridad política y otro que enfatizó en las condiciones de desigualdad e injusticia social como elemento detonante de aquella. El segundo énfasis que recorrió los debates y discursos de entonces se desarrolló en las semanas posteriores, específicamente a partir del mes de noviembre, y tuvo como punto central los cambios político-institucionales que la protesta social contribuyó, en mayor o menor medida, a poner en marcha. Dentro de esta discusión, hubo una mirada que cuestionó el hecho de que la violencia hubiese contribuido a decantar la apertura de un ciclo institucional bajo la promesa de una futura nueva constitución política. Desde otra perspectiva se valoró la capacidad del propio sistema por dar una respuesta a la crisis y así aplacar la violencia callejera.

El enfoque adoptado en este trabajo no es uno de carácter cuantitativo respecto de todo lo que se dijo sobre la violencia, sino una reflexión cualitativa de algunos discursos y su conexión a un contexto social y político particular. En otras palabras, se sugiere el perfil fundamental de las discusiones surgidas, así como de sus líneas interpretativas más reconocibles. La delimitación temporal del estudio está concentrada, por razones de espacio, en los debates surgidos entre octubre y noviembre de 2019.

Cabe precisar que no obstante su relevancia, los estudios que indagan en este tipo de problemáticas no son numerosos. Existen, desde luego, estudios monográficos que abordan situaciones o hechos puntuales de la violencia de esas semanas y que hasta hoy no han sido aclarados completamente⁹. También han surgido reflexiones en torno a la memoria y los derechos humanos en tanto normativa que vuelve a resquebrajarse a propósito del manejo que hiciese la policía uniformada y los militares respecto a la protesta social¹⁰. Otro tópico ha sido el de los imaginarios y formas de representación que la prensa, sobre todo escrita, hiciera de los actores sociales que participaban en las marchas y manifestaciones, situación que, según algunos estudios, permite dar cuenta de la existencia de una disputa en la construcción noticiosa del conflicto¹¹. Aunque han surgido investigaciones para analizar específicamente el tema de la violencia en el marco del estallido, estos se concentran en pocos medios de prensa, además de hacerlo desde una perspectiva más ligada a la semántica y la filología¹², o bien,

⁹ J. Barraza, C. Gutiérrez, *¿Quién quemó el metro? Las revelaciones de una investigación periodística y forense*, Lom, 2023.

¹⁰ C. Pinto, *Estallido social, memoria y derechos humanos*, en *Aletheia*, Vol. 10, No. 20, 2020.

¹¹ I. Riffo-Pavón, O. Basulto, P. Segovia, *El estallido social chileno de 2019: un estudio a partir de las representaciones e imaginarios sociales en la prensa*, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año LXVI, No. 243, 2021.

¹² J. Herrera, P. Segovia, D. Pereira, *Un símbolo de barbarie y vergüenza. Predicaciones de la violencia en la prensa chilena oficialista a propósito del estallido social*, en *Estudios Filológicos*, No. 70, 2022.

concentrados en los debates parlamentarios que tuvieron lugar en esa coyuntura¹³. La ausencia entonces de un estudio más específico en torno a los discursos en los medios de comunicación sobre el problema de la violencia en el marco de la crisis de 2019 constituye la principal justificación para el desarrollo de este ensayo.

En su primera parte, se caracterizan los debates surgidos en medio de la coyuntura de octubre, los cuales buscaron explicar fundamentalmente el origen de la violencia. La segunda parte, en tanto, expone los énfasis que conectaron el tema de la violencia con la nueva etapa institucional que comenzó a perfilarse en el mes de noviembre. Las conclusiones realizan un balance final de estos énfasis, sugiriendo, además, alguna idea respecto a si se trata de un debate ya cerrado, o bien, solo concluido temporalmente.

2. Explicar la violencia: anomia versus desigualdad

A inicios del mes de octubre de 2019, el espacio latinoamericano mostraba, una vez más, la periodicidad con que distintos conflictos agrietaban la estabilidad política de esta región. Las protestas que despuntaban con inusitada en fuerza en Perú y Ecuador constituían un buen ejemplo de este tipo de dinámicas. En el primer caso, la crisis institucional que afectaba a la nación andina, conectada además a demandas sociales de estudiantes y transportistas, llevó al presidente Martín Vizcarra a disolver el Congreso Nacional. La medida, que fue criticada por sectores de la oposición en virtud de su aparente inconstitucionalidad, volvía a poner la sombra de las restricciones a los derechos políticos y la cristalización de un nuevo vacío de poder en ese país¹⁴. En el caso de Ecuador, las protestas sociales habían surgido como una respuesta a las medidas económicas adoptadas por el gobierno de Lenin Moreno, en especial respecto al término de los subsidios a los combustibles. Los enfrentamientos entre manifestantes y la policía alcanzaron su punto culminante en los primeros días de octubre llevando al Ejecutivo a decretar el estado de excepción¹⁵. El panorama no era más alentador en otros lugares del continente que arrastraban explosiones de descontento social desde hacía varios meses atrás, como eran los casos de Nicaragua desde 2018 o Venezuela que desde 2014 venía mostrando episodios intermitentes de una enconada protesta callejera.

Teniendo como fondo estos conflictos, la prensa escrita chilena comenzó a cubrir con mayor detalle las manifestaciones que se estaban produciendo a propósito del alza de la tarifa del metro, las cuales habían estallado el día 7 de

¹³ S. Soto, *La violencia y su comprensión en los debates en la Cámara de Diputadas y Diputados chilena tras el 18-O*, en *Estudios Públicos*, No. 170, 2023.

¹⁴ Redacción EC, *Resumen 2019: Marchas, tomas protestas y manifestaciones que impactaron en Lima*, *El Comercio*, (22.12.2019), en <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/resumen-2019-marchas-tomas-protestas-y-manifestaciones-que-impactaron-en-lima-fotos-nndc-noticia/>.

¹⁵ Redacción Primicias, *Gobierno declara el Estado de Excepción en todo el país*, *Primicias*, (06.12.2024), en <https://www.primicias.ec/noticias/lo-ultimo/gobierno-responde-paro-transportistas/>.

octubre alcanzando mayor resonancia a partir de los días 12 y 13. El núcleo más relevante de las primeras informaciones se concentró entre los días 16 y 18 de octubre, en que se pusieron en circulación dos ideas que tuvieron al tema de la violencia como su eje de referencia. La primera de ellas refería a la masiva evasión que se estaba produciendo en algunas estaciones del metro, dinámica en la cual también participaban adultos, y que se caracterizaba por destrozos y enfrentamientos al interior de las estaciones¹⁶. Bajo ese contexto, las medidas de vigilancia que adoptó la empresa de transportes, así como la posibilidad de invocar la Ley de Seguridad del Estado por parte de las autoridades, se entendían como respuestas a una situación de emergencia que se expandía vertiginosamente por la capital. La segunda idea que se destacó se refería a los incidentes producidos al interior de un establecimiento de educación secundaria, el Instituto Nacional, los cuales se conectaron rápidamente a lo que ocurría en las estaciones de metro. *La Tercera*, en efecto, dedicó su editorial del día 17 de octubre para referir el cuadro de “extrema violencia” que se vivía en el emblemático colegio y que, a su juicio, se encontraba fuera de control. Según este medio, los desmanes se habían trasladado incluso afuera del recinto en donde estudiantes protagonizaron “bochornosas asonadas” a las estaciones de metro en el marco de las protestas por el alza de la tarifa. A partir de estos eventos, el rotativo hizo una lectura de conjunto respecto a la violencia de esos días, pues era evidente, según afirmó, que ya no se estaba en presencia de una protesta cualquiera sino de acciones coordinadas que, desde distintos espacios, buscaban destruir las instituciones del país. En vista del cuadro de confrontación que se estaba generando, este medio hizo un llamado a trazar una línea infranqueable entre lo que era una manifestación de legítimo descontento y aquella violencia destructiva que debía ser combatida sin complejos¹⁷.

Desde sectores de la centro-izquierda surgió una lectura distinta de los hechos que se estaban produciendo. Dirigentes como Beatriz Sánchez o Gabriel Boric - futuro presidente de la república- recalcaron que con los bajos sueldos que recibían los trabajadores un alza en la tarifa del transporte repercutía fuertemente en la economía familiar. En virtud de ello, se compartía el malestar existente en la ciudadanía al tiempo que se declaraba, a veces implícita o explícitamente, apoyar las evasiones masivas y las acciones de lo que se denominó como “desobediencia civil”¹⁸. La respuesta desde los parlamentarios y dirigentes oficialistas no se hizo esperar, pues a su juicio aquellas declaraciones solo contribuían a legitimar la violencia y socavar la autoridad política¹⁹.

Casi al término de esa semana, entre los días 16 y 17 de octubre, resultaba claro que el clima de confrontación en el espacio público había alcanzado un punto de alta densidad. Los incidentes en el metro se habían extendido a diversas

¹⁶ *El Mercurio*, 17 de octubre de 2019, C6; *El Mercurio*, 18 de octubre de 2019, C4; *La Tercera*, 16 de octubre de 2019, 19.

¹⁷ *La Tercera*, 17 de octubre de 2019, 5.

¹⁸ *El Mercurio*, 18 de octubre de 2019, C4.

¹⁹ *Ibidem*.

estaciones de la red, lugar donde algunos individuos -que formaban una masa un tanto difusa de estudiantes y adultos- se enfrentaban con la policía uniformada a lo largo de casi todo el día, dejando tras de sí cuantiosos daños al mobiliario público y privado. Así se llegó a la tarde del 18 de octubre en que algunos de los eventos característicos de los últimos días adquirieron otro cariz; las protestas y evasiones masivas dieron paso a saqueos indiscriminados en el comercio al tiempo que una ola de ataques incendiarios afectó a distintas estaciones del metro y otros edificios.

La magnitud de lo ocurrido fue en realidad un punto de inflexión que abrió un periodo de aguda protesta social, movilizaciones y enfrentamientos en distintos puntos del país. En su fase más crítica, esta situación se extendería por casi un mes y medio más, que fue la etapa que concentró el mayor número de fallecidos y heridos derivados de las protestas y desórdenes públicos. Bajo este marco, el tema de fondo que concentró la atención del debate público fue sin duda el de la violencia. A esta discusión concurren distintas perspectivas y lógicas de análisis; desde las que, sorprendidas por su intempestiva irrupción, abogaron por la defensa del estado de derecho y la utilización de las herramientas legales para su total erradicación, hasta aquellas que vincularon dicha violencia a otras problemáticas y factores como era el tema de la desigualdad y la injusticia social. También surgieron algunas lecturas que se concentraron en la violencia policial y en las medidas de control adoptadas por el gobierno, enfoque que no tardaría en conectar estas dinámicas a los años de la dictadura militar²⁰.

Los dos principales medios de la prensa escrita chilena hicieron, en sus ediciones del sábado 19 y domingo 20 de octubre, los primeros balances sobre lo ocurrido la noche del viernes 18. Desde *El Mercurio* la “ola de violencia” que había afectado a la capital constituía, según su editorial principal, un desafío a la convivencia ciudadana y al orden público, por lo que al gobierno no le cabía otra tarea que ejercer la autoridad, defender el estado de derecho y restablecer el orden. Adicionalmente, el editorial criticó tanto a los grupos radicales que habían desatado dicha violencia como a aquellos sectores políticos que respaldaban y legitimaban su accionar²¹. Para este periódico la situación por la que atravesaba la capital era demostrativa de una situación de descontrol que amenazaba la estabilidad sociopolítica alterando las reglas de la convivencia y el entendimiento que le eran consustanciales. *La Tercera*, en tanto, destacó que la medida adoptada por la autoridad al decretar el estado de emergencia se hacía ante una violencia que se encontraba “desbordada” y que había colapsado la capital²². Las notas que referían los principales incidentes producidos la noche anterior, así como las fotografías adjuntas graficaban precisamente ese énfasis que se intentaba transmitir, es decir, el de una ciudad cercada por la violencia y el vandalismo.

²⁰ P. Molina, *Protestas en Chile: la generación que le perdió el miedo al toque de queda, uno de los símbolos de la era Pinochet*, BBC News Mundo, (23.10.2019), en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50145224>.

²¹ *El Mercurio*, 19 de octubre de 2019, A3.

²² *La Tercera*, 19 de octubre de 2019, 2.

Los editoriales de estos mismos periódicos correspondientes al domingo 20 de octubre procesaron lo ocurrido al calor de una coyuntura que todavía estaba en pleno desarrollo. El editorial de *El Mercurio* señaló, en este contexto, que el crítico momento por el que atravesaba el país constituía un desafío mayor no solo a la administración del presidente Sebastián Piñera, sino a la evolución política y social del país en su conjunto²³. Para *La Tercera*, había llegado el momento de escuchar y reconocer, por parte de la autoridad, el malestar creciente que existía en el país, el cual al ser desatendido había conducido a la compleja situación de ese momento. Para este medio, el haber llegado al punto crítico del 18 de octubre se debía a la desconexión que existía entre la clase política y la ciudadanía, esta última postergada en sus reclamos por la trifulca pequeña y el ensimismamiento de aquella²⁴.

A nivel de columnistas, la perplejidad y el desconcierto sobrepasaron no pocas tribunas, como aquella del abogado Jorge Navarrete que, sin embargo, lograba identificar en la angustia de la ciudadanía uno de sus factores explicativos. Al mismo tiempo, señalaba que la violencia había atacado un modo de vida y sociabilidad que, metafóricamente, se plasmaba día a día en los vagones del metro²⁵. La investigadora Silvia Eyzaguirre, en tanto, recalca que lo sucedido en las últimas noches estaba en sintonía con un fenómeno que se había generalizado a gran escala en Chile en los últimos años y que no era otro que el uso de la violencia como instrumento de acción política²⁶. Ascanio Cavallo, quien en esta columna utilizó tempranamente el término “estallido social” que luego sería de uso común, sugirió que la violencia había tocado no solo el sistema nervioso de un medio de transporte sino del cuerpo social en su conjunto²⁷. La indolencia y desafección de la clase política en general, que ya habían advertido los editoriales de *El Mercurio* y *La Tercera*, también apareció en las tribunas de Oscar Contardo y Max Colodro, que aún con énfasis distintos, llamaban la atención por cómo la violencia reaparecía una y otra vez en el espacio público sin detenerse suficientemente a pensar en ella²⁸.

Desde su influyente columna dominical, el filósofo Carlos Peña analizó lo ocurrido a partir de un énfasis ya característico en su discurso, a saber; pensar el malestar de la cultura -que era lo que bajo su óptica ocurría entonces en Chile- como un fenómeno congregante de elementos y contradicciones generacionales, anómicas y no formuladas correctamente. A su juicio, este malestar era el producto de una pulsión juvenil sin norte, de una modernización que avanzaba más lenta que las expectativas reinantes y de una desigualdad que quedó desnuda en medio del espacio público²⁹.

²³ *El Mercurio*, 20 de octubre de 2019, A3.

²⁴ *La Tercera*, 20 de octubre de 2019, 5.

²⁵ *Ídem*, 6.

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ *Ídem*, 10.

²⁸ *Ibidem*, 23 y 26.

²⁹ *El Mercurio*, 20 de octubre de 2019, D4.

Las primeras evaluaciones sobre lo ocurrido a partir del 18 de octubre en Chile, según los énfasis referidos, fueron una mezcla de desconcierto y sorpresa por los niveles de violencia que había alcanzado la protesta. Aunque, claro está, buena parte de estos discursos condenaron de inmediato su materialización, entendiendo que la violencia constituía una expresión anómala de las relaciones políticas dentro de una comunidad democrática, por lo que se abogaba por su erradicación más inmediata. Adicionalmente, algunos discursos pusieron de relieve la responsabilidad de ciertos actores políticos por la situación que atravesaba el país, en especial por su conducta condescendiente con las manifestaciones de protestas verificadas en las últimas semanas. La crítica radicaba, en lo esencial, en que este tipo de actitudes avalaba, primero, un comportamiento que *de facto* incumplía con las disposiciones legales vigentes y, luego, servía de base para legitimar la confrontación pública por la vía de la violencia.

Desde un ángulo desafecto de los medios de comunicación tradicional, y cuyas ideas expresaban una crítica abierta al orden social y político, el filósofo Rodrigo Karmy hizo una primera interpretación de lo ocurrido en una columna publicada el sábado 19 de octubre en el sitio web *El Desconcierto*. Su lectura fue, en realidad, la construcción de una metáfora sobre el espacio urbano santiaguino, en particular de la Plaza Baquedano, en donde habitaban distintos poderes delimitados por construcciones y símbolos particulares. Así, la clase empresarial-militar se apersonaba en ese lugar a través del edificio corporativo de Telefónica y la estatua del general Manuel Baquedano, héroe de la guerra del Pacífico ocurrida finales del siglo XIX. La clase popular, en tanto, estaba sometida al flujo subterráneo del metro por donde transitaba en condiciones de hacinamiento y estrechez. El problema de la protesta iniciada el viernes 18, apuntaba Karmy, radicó en que, ante el intento de las elites por invadir el espacio subterráneo con un alza de las tarifas, el pueblo se rebeló saliendo a la superficie y reconquistando un lugar que le era históricamente suyo³⁰. Aunque el columnista no elaboró una idea explícita respecto a la violencia es evidente que aquella era entendida como una expresión de rabia de las clases subalternas en contra de los grupos dirigentes y del pacto hacendal-oligárquico que, según Karmy, fundó el Estado nación chileno³¹. Como se verá más adelante, una parte sustantiva de estos argumentos acompañarán las reflexiones de este columnista en los meses siguientes, constituyendo una especie de corpus interpretativo con el cual el filósofo analizaba la coyuntura política.

³⁰ R. Karmy Bolton, *A la superficie: 18 de octubre de 2019*, *El Desconcierto*, (19.10.2019), en <https://www.eldesconcierto.cl/opinion/2019/10/19/a-la-superficie-18-de-octubre-de-2019.html>.

³¹ En el marco de la conmemoración de los 50 años del golpe militar en Chile, Karmy publicó una columna en que se preguntaba por el significado de dicho evento. La estructura gramatical del escrito, donde golpe refería una y otra vez a distintas situaciones del pasado y del presente podría dar un indicio respecto a que la violencia, para este autor, encontraba uno de sus elementos fundantes en la sublevación de los militares aquella mañana del 11 de septiembre de 1973. R. Karmy Bolton, *¿Qué es el golpe de Estado de 1973?*, *Le Monde diplomatique*, (10.09.2023), en <https://www.lemondediplomatique.cl/que-es-el-golpe-de-estado-de-1973-por-rodrigo-karmy-bolton.html>.

Por su parte, el investigador de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, Camilo Morales Retamal, advertía sobre la represión policial ejercida en contra de un grupo particularmente vulnerable como era el de los niños y adolescentes³². Su argumentación hacía una interpretación muy clara de la violencia en el país señalando que ella era una de carácter estructural - expresada en las condiciones de desigualdad e injusticia a su juicio existentes- y que, además, se veía reforzada desde las propias instituciones públicas por medio de discursos y prácticas que estigmatizaban a la población. Desde el Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES) se puso el acento también en el tema de la desigualdad como un factor estructural que, al no poder ser resuelto, minaba la confianza de la ciudadanía y su sentido de pertenencia a la sociedad. Resultaba imperativo, según esta institución, sentar las bases de un nuevo pacto social que atacara la raíz del problema, pues de lo contrario las posibilidades de recurrir a la violencia por parte de una sociedad cada vez menos tolerante con la exclusión crecerían exponencialmente³³. En esta misma línea, la revista mensual *Le Monde Diplomatique* conectaba, en palabras de su editor general Libio Pérez, la protesta de octubre con un fenómeno más amplio que era la crisis de legitimidad del modelo neoliberal. A juicio de Pérez, la quiebra de este proyecto modernizador, que era lo que se veía tras el 18 de octubre, no dejaba más camino que abrirse a negociar y ceder frente a las exigencias, dentro de las cuales ya se asomaba el tema del cambio constitucional. En esta misma edición, el filósofo Álvaro Ramis recalcaba, de hecho, que la idea de un nuevo pacto social que comenzaba a debatirse en el espacio público significaba de forma muy clara la apertura de un proceso constituyente y la redacción de una nueva constitución política³⁴.

Como se puede ver, en el debate público de esos días también surgió un énfasis que miraba lo ocurrido en Chile como el resultado de una modernización incompleta y desigual, donde el modelo económico reproducía la exclusión social y la falta de oportunidades agrietando de paso las bases de una sociedad democrática. Era dentro de este esquema en que la violencia hacía su aparición no como una fuerza destructiva y anómica (como sostuvieron otros actores) sino como una problemática que era el resultado de políticas sociales y económicas excluyentes que le precedían. Este ángulo interpretativo era tributario, por supuesto, de aquellos análisis que entendían la violencia como una manifestación de estructuras e instituciones proclives a marginar a determinados individuos, lo que explicaba en definitiva la emergencia de conductas violentas. Dicho

³² C. Morales Retamal, *Vulneraciones de derechos contra niños, niñas, y adolescentes en estado de emergencia*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, (21.10.2019), en <https://facso.uchile.cl/noticias/158726/vulneraciones-de-derechos-contra-ninos-y-adolescentes-en-e-emergencia>.

³³ Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES), *Contra la violencia: un nuevo pacto social*, CIPER, (21.10.2019), en <https://www.ciperchile.cl/2019/10/21/contra-la-violencia-un-nuevo-pacto-social/>.

³⁴ *Le Monde Diplomatique*, No. 212, noviembre 2019, 3 y 4.

razonamiento desplazaba el foco del conflicto desde los sujetos que ejercían la violencia hacia el marco político y económico en tanto responsable de las condiciones materiales de existencia de la sociedad (en este caso desiguales) y por tanto factor detonante de la crisis que se vivía. También hubo una mirada, como aquella de la revista jesuita *Mensaje*, que de algún modo se conectaba a esta perspectiva crítica con las estructuras del país al poner el acento en la erosión de la convivencia social y política en Chile como uno de los problemas más relevantes de esas semanas. En su editorial del mes de octubre, esta publicación señalaba que las limitaciones y vacíos de los poderes institucionales para acoger las demandas de la ciudadanía, así como la marginación y exclusión social de determinados actores, representaban un desafío a la construcción de comunidad política y de los mecanismos encargados de canalizar los conflictos³⁵.

Con el paso de los días, las miradas que surgieron a objeto de analizar la violencia que se materializaba en las calles mantendría un lugar destacado en el debate público. Ello se explicaba porque la coyuntura del 18 de octubre lejos de quedar agotada o circunscrita a un espacio reducido de la capital se extendió a lo largo del país, incrementándose los niveles de movilización y enfrentamiento en las calles. En las últimas dos semanas de octubre el ciclo de manifestaciones estaba, pues, en un curso ascendente, con focos de protestas activa en distintas ciudades y con denuncias públicas que criticaban el actuar de las fuerzas policiales y militares.

En este contexto, el Centro de Investigación Periodística (CIPER)³⁶ informaba en su portada electrónica del lunes 21 de octubre que las cifras de heridos por disparo de perdigones y otro tipo de lesiones podrían ser mayores que las reconocidas por la autoridad del Ministerio de Salud. Según esta secretaría, los hospitalizados en la Región Metropolitana serían 32, de los cuales 10 estarían en estado de gravedad. Según CIPER, sus propias indagaciones arrojaban cifras superiores a las reconocidas oficialmente, destacando que solo en el Hospital San José se habían atendido a 40 personas. A lo anterior se sumaba el catastro realizado por el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) que hasta el domingo 20 de octubre contabilizaba cerca de 44 lesionados graves. En cuanto a víctimas fatales, la nota de CIPER recogía las declaraciones del ministro del Interior, Andrés Chadwick, quien indicaba que ese mismo domingo habían fallecido siete personas en distintos puntos de la capital, cinco de las cuales murieron en el saqueo a la bodega de la empresa textil Kayser ubicada en la comuna de Renca³⁷. Desde la prensa escrita, si bien se reconocía el número de

³⁵ *Mensaje*, No. 683, octubre 2019, 3.

³⁶ El portal de investigación periodística CIPER abrió a partir del estallido social un espacio de debate académico en donde distintos investigadores y grupos de trabajo ligados a las universidades chilenas aportaron una reflexión, desde sus propios campos disciplinares, sobre la crisis social en que se encontraba el país.

³⁷ C. Albert y N. Sepúlveda, *Heridos por balas y perdigones: horas negras en los servicios de urgencia*, CIPER, (21.10.2019), en <https://www.ciperchile.cl/2019/10/21/heridos-por-balas-y-perdigones-horas-negras-en-los-servicios-de-urgencia>.

heridos y fallecidos, también se destacaba como un énfasis relevante la angustiante situación que se vivía a nivel país, con destrozos, pillaje y la declaración del estado de emergencia en 11 regiones³⁸.

En medio de estos sucesos, se hicieron algunas interpretaciones del momento social y político que se vivía desde el campo historiográfico. Joaquín Fernandois, por ejemplo, indicaba que las “rebeliones urbanas” formaban parte del paisaje político, no solo latinoamericano sino mundial, cuyos desenlaces, además, podían ser terribles y de efectos “duraderos”³⁹. Otra lectura en clave histórica la hizo Alfredo Jocelyn-Holt. Desde su perspectiva, quienes pensaban que la crisis de octubre formaba parte de una revolución en el sentido amplio del término debían recordar que a estas siempre les había ido mal en Chile, ya sea porque se las evitaba o sencillamente porque se las reprimía. La clave de interpretación residía en el hecho de que la institucionalidad chilena era, según Jocelyn-Holt, por definición liberal antirrevolucionaria, lo que constituía un muro de contención, y salvaguarda, ante las explosiones sociales. Solo la desafección ante el orden y la autoridad legítima (vulnerable y fuerte al mismo tiempo) parecían inquietar al historiador⁴⁰. Sin desconocer la matriz autoritaria del Estado chileno, Rodrigo Karmy advertía que dicha estructura estaba quebrada políticamente debido a la desarticulación entre el capital financiero y la elite dirigente producto de la asonada popular que había irrumpido en escena a contar del 18 de octubre⁴¹. Como se puede advertir, estas coordenadas de interpretación histórica no enfatizaban necesariamente en la inmediatez de los hechos, sino que los insertaban dentro de un cuadro más amplio. Por ejemplo, uno de carácter cíclico (la rebelión urbana que se repite según Fernandois) en donde cuestiones de índole estructural o simbólico condicionan las posibilidades de éxito de la “revolución” (o fracaso, según Jocelyn-Holt), pero también a partir de un actor, el pueblo, que irrumpe problemáticamente en el espacio público.

Los principales actores del debate público pusieron el acento, con mayor o menor énfasis, en que la crisis abierta en octubre, y con ella los hechos de violencia que parecían desbordar al país, no acabaría en lo inmediato. Más bien, se observaba la existencia de un conflicto que se había enquistado en Chile y que resultaría de muy difícil resolución. Por tal razón, varios diagnósticos y opiniones destacaron la necesidad de plantear soluciones —fundamentalmente políticas— para salir de la tesitura en que se encontraba la sociedad chilena. Este enfoque no fue en ningún caso homogéneo, pues de forma paralela a la idea de diálogo que comenzaba a sobrevolar en el espacio público, otros actores siguieron criticando la tolerancia que se tenía con la violencia callejera, la cual había sido legitimada, cuando no promovida, por dirigentes políticos de izquierda.

³⁸ *La Tercera*, 21 de octubre de 2019.

³⁹ *El Mercurio*, 22 de octubre de 2019, A3.

⁴⁰ *La Tercera*, 26 de octubre de 2019, 20.

⁴¹ R. Karmy Bolton, *Estado en quiebra*, *El Desconcierto*, (23.10.2019), en <https://www.eldesconcierto.cl/opinion/2019/10/23/estado-en-quiebra.html>.

3. *Violencia y nuevo ciclo político-institucional*

El tránsito hacia el mes de noviembre incorporó otro tipo de tópicos dentro del debate en torno a la violencia. Además de las críticas por su carácter anómico y antisistémico, o los intentos de quienes explicaron su ocurrencia en virtud de las condiciones de desigualdad social existente, la discusión pública fue mostrando también un énfasis que conectaba dicha violencia a la apertura del nuevo ciclo político que parecía estar en marcha. Octubre se había cerrado con masivas manifestaciones en distintos puntos del país, muchas de ellas pacíficas, y un cambio de gabinete estructural efectuado por el primer mandatario. Adicionalmente, los llamados desde distintos sectores del arco político contribuyeron a reforzar la idea de que la solución a la crisis pasaba necesariamente por una rectificación profunda al sistema institucional. En su versión más elaborada, que ya en la primera quincena de noviembre era nítida dentro del espacio público, esta rectificación se entendía como la elaboración de una nueva carta constitucional que dejaría atrás el texto promulgado en 1980 y que, aun con reformas como las del año 2005, seguía vigente en el país.

Con todo, algunos medios como *El Mercurio* hicieron un llamado a no dejarse arrastrar por la “precipitación constitucional” que suponía abrir un proceso constituyente en medio de una crisis social en donde la ciudadanía exigía fundamentalmente soluciones prácticas a problemas concretos⁴². Desde otro ángulo, el columnista Daniel Matamala observaba que no abrazar el camino del cambio constitucional significaba seguir jugando con fuego, pues se vivía bajo un escenario donde era evidente el vacío de poder existente⁴³. Se podía advertir, nuevamente, el surgimiento de visiones contrapuestas respecto a la coyuntura política más inmediata, en especial cuando ella comenzó a poner sobre la mesa el tema del cambio constitucional. En el caso de *El Mercurio* su desafección respecto a este tema era entendible en virtud de su pasado como medio de comunicación que contribuyó en la caída del gobierno de la Unidad Popular (1970-1973), beneficiándose luego de la dictadura militar encabezada por Augusto Pinochet (1973-1990). De tal modo que un cambio constitucional significaba para este medio, romper con unas reglas institucionales que habían sido funcionales a su modelo de negocio y a su concepción de la política y la sociedad en general. Desde otro ángulo, se interpretaba que la crisis de octubre había terminado por afectar al sistema político en su conjunto por lo que no cabía sino una reforma profunda, vía cambio constitucional, a objeto de canalizar el disenso y la protesta social.

En medio de estas discusiones, los hechos de violencia seguían apareciendo en el escenario público, así como movilizaciones que todavía inundaban las calles. En muchos casos se trataba de manifestaciones articuladas en las zonas céntricas

⁴² *El Mercurio*, 31 de octubre de 2019, A3.

⁴³ *La Tercera*, 9 de noviembre de 2019, 11.

de las principales ciudades y que luego de unas horas devenían en enfrentamientos entre algunos individuos y las policías. En esa confusa atmósfera donde manifestantes y fuerzas de seguridad se confrontaban aparecían heridos de diversa consideración, siendo los casos más llamativos los de aquellos que sufrieron impactos de balines y otros proyectiles en sus ojos⁴⁴. En paralelo, los episodios de saqueos y destrucción del mobiliario público y privado, aunque intermitente, seguía registrándose en distintos puntos del país. Mirado en su conjunto, el malestar y la protesta social que existían en Chile no lograban erradicarse con ninguna de las medidas que el gobierno ponía sobre la mesa y que iban desde la congelación de las tarifas del transporte público hasta el envío de proyectos de ley enfocados en mejorar las políticas sociales. Todo indica que la ciudadanía, o al menos una parte sustantiva de ella, esperaba un cambio de rumbo en términos más estructurales.

En vista de lo anterior, la mayoría de los dirigentes de los principales partidos y movimientos políticos sellaron un pacto en la quincena de noviembre que abriría el camino a un cambio constitucional. El documento llevó por título *Acuerdo Por la Paz Social y la Nueva Constitución* y en él se reafirmaba el compromiso con el restablecimiento del orden público, la paz, los derechos humanos y la institucionalidad, al tiempo que se detallaban los mecanismos que se aplicarían para redactar una nueva constitución política⁴⁵. Se trataba de un acuerdo histórico que destacó por su transversalidad política, ya que concurrieron con su firma partidos y actores que hasta hace poco tiempo atrás se negaban rotundamente a aceptar cualquier modificación de carácter constitucional. Otros actores respiraban con satisfacción tras haber concretado un viejo anhelo que permitiría un cambio más profundo a la herencia material y simbólica de la dictadura militar, la cual tenía en el texto constitucional de 1980 (reformado parcialmente en 2005) uno de sus anclajes más representativos.

Tras el acuerdo vinieron las evaluaciones sobre su alcance y consecuencias. Desde *El Mercurio* se recalcó, por ejemplo, que la legitimidad del proceso constituyente pasaba por respetar el Estado de derecho y la libertad, al tiempo que se manifestaba que no se podía hacer a un lado la institucionalidad política ya existente siguiendo el clamor de “la calle”. Además, este medio indicó que resultaba imperativo una condena taxativa de la violencia por parte de todos los actores políticos en virtud de que los desórdenes y enfrentamientos todavía seguían produciéndose en algunos lugares alterando con ello el normal funcionamiento del país⁴⁶. Es interesante constatar el giro que dio el periódico conservador chileno respecto al tema constitucional. Como se vio en su momento,

⁴⁴ V. Smink, *Protestas en Chile: la “epidemia” de lesiones oculares que ponen en entredicho al gobierno de Piñera*, BBC News Mundo, (08.11. 2019), en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50354968>.

⁴⁵ Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución, en https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/76280/1/Acuerdo_por_la_Paz.pdf.

⁴⁶ *El Mercurio*, 15 de noviembre de 2019, A3.

a finales del mes de octubre este rotativo había hecho un llamado a no precipitarse en materia constitucional, pues la ciudadanía había orientado sus demandas hacia soluciones pragmáticas y no políticas como el cambio constitucional que se estaba pidiendo por parte de ciertos actores. Dos semanas después, este medio analizaba la situación sobre la base de un acuerdo ya consumado y ratificado, además, de forma transversal por los actores políticos más relevantes. Ante un proceso que ya no se detendría, *El Mercurio* hizo una apuesta por recalcar la importancia de la legitimidad que debería tener este nuevo camino, cuestión que pasaba por respetar los marcos institucionales vigentes y condenar toda forma de violencia.

Cuando a finales del mes de noviembre seguían produciéndose desórdenes y actos de violencia este mismo medio advirtió que ni el acuerdo constitucional ni las reformas sociales que se buscaban implementar podrían detener la “dinámica destructora” que seguía en marcha. Solo un respaldo explícito al rol del Estado y del presidente para restablecer el orden público, a través de los cuerpos policiales y militares, podría rendir frutos. Este tipo de énfasis daban cuenta de una mirada que analizó con escepticismo la naturaleza y alcances del acuerdo del 15 de noviembre. En su columna dominical del 23 de noviembre el sociólogo y analista político Max Colodro fue todavía más lejos al afirmar que fue la violencia el factor que decantó el proceso constituyente que estaba en marcha. Un escenario, decía el columnista, que hasta antes del 18 de octubre no tenía ninguna posibilidad de prosperar, pues quien había ganado la elección presidencial poco tiempo atrás - Sebastián Piñera- no incluía ningún tipo de cambio constitucional en su programa de gobierno. Por último, Colodro visualizaba que en virtud de las manifestaciones, saqueos y violencia que todavía se vivía en las calles, y aún de la actitud displicente de la oposición para condenar estos hechos, nada bueno podría obtenerse como resultado⁴⁷.

Algunos medios alternativos a las dos principales cadenas de medios escritos enfatizaron en la importancia que significaba la apertura de un proceso de cambio constitucional como el que estaba en curso. Víctor Hugo de la Fuente, director general de *Le Monde Diplomatique* sostuvo, por ejemplo, que el camino de transformación institucional significaba restituir la soberanía al pueblo chileno, cuyo protagonismo debía traducirse en una asamblea constituyente, una representación paritaria y el reconocimiento de los pueblos originarios⁴⁸. Lo sucedido en los últimos meses era interpretado por de la Fuente como un triunfo relevante de la ciudadanía chilena al sobreponerse a la represión y a las medidas coercitivas que dispuso el Ejecutivo para enfrentar la protesta.

A la luz de estos análisis, se advertía que lo que para algunos actores constituía una especie de pecado de origen del proceso constitucional, en virtud de que había sido la violencia la que abrió ese camino, para otros fueron las prácticas represivas del Estado las que no pudieron contener las demandas de transformación exigidas por la ciudadanía. En este cruce de interpretaciones radicó, quizás, uno de los

⁴⁷ *La Tercera*, 23 de noviembre de 2019, 32.

⁴⁸ *Le Monde Diplomatique*, No. 213, diciembre de 2019, 3.

temas más debatidos en Chile durante los últimos años. Ello se explica porque para un grupo importante de actores el proceso constituyente inaugurado a partir de 2019 adolecía de la suficiente legitimidad dado que su origen se conectaba a los días más oscuros de la protesta social de octubre, donde el saqueo y la destrucción fueron fenómenos recurrentes en el espacio público. Además, según se indicó, la manifestación ciudadana en ningún momento demandó un cambio constitucional. Fueron algunos dirigentes políticos que, conscientes de la debilidad del sistema político y de las autoridades en esos momentos de crisis, aprovecharon de poner este tema sobre la mesa. En otras palabras, se cuestionaba la transparencia de un proceso inaugurado al calor del enfrentamiento y el vandalismo que *de facto* había logrado imponer sus condiciones. La contraparte de esta mirada, era aquella que veía la protesta social como una manifestación de la crisis terminal del modelo económico y político, por lo que los cambios que se exigían no podían ser abordados ni canalizados a través de un sistema que había perdido legitimidad. Desde esta perspectiva, la violencia que hizo su aparición en las calles no fue entendida como una manifestación anómica sino como la respuesta de una sociedad cansada de las injusticias y desigualdades. Por ello se enfatizó más en la respuesta violenta de las policías y fuerzas armadas como una demostración de las limitaciones de una institucionalidad política y gubernamental en crisis.

Bajo estas coordenadas, el tema de la violencia seguiría presente dentro del debate público del mes de noviembre. El periodista Daniel Matamala, por ejemplo, criticó no solo la violencia callejera que estaba detrás de los saqueos y la subyugación de algunos espacios a manos de los delincuentes, sino también aquella violencia de las fuerzas policiales que para esta fecha ya contabilizaban cientos de heridos de diversa consideración. A su juicio, ambos tipos de violencia se potenciaban mutuamente dentro de un círculo viciosos que ya duraba 38 días el cual, de no ponerse atajo, podía transformarse en una enfermedad crónica⁴⁹. Para los científicos políticos Sergio Toro y Macarena Valenzuela el tema de la violencia tenía causas más estructurales que se habían enquistado en el seno de la sociedad chilena durante décadas. En concreto, ambos autores indicaban que la radicalización de la protesta social se debía fundamentalmente a un tipo de sociedad que se rebelaba de forma explosiva ante una violencia previa que había sido inducida por el modelo económico subsidiario impuesto en dictadura. Fue este proyecto de modernización neoliberal, que hastió la propia cotidianidad de los ciudadanos, el que terminó por erosionar el tejido social detonando la aparición de la violencia en momentos de crisis como la que se vivía entonces⁵⁰. En una línea similar transitó la reflexión del jesuita Tony Mifsud, director de la revista *Mensaje*, para quien la condena de la violencia no podía ocultar la legitimidad de la protesta ciudadana por un alza que afectaba el presupuesto de los

⁴⁹ *La Tercera*, 23 de noviembre de 2019, 11.

⁵⁰ S. Toro Maureira y M. Valenzuela Beltrán, *Sobre la violenta normalidad a la que los chilenos no quieren volver*, CIPER, (10.11.2019), en <https://www.ciperchile.cl/2019/11/10/sobre-la-violenta-normalidad-a-la-que-los-chilenos-no-quieren-volver/>.

sectores más vulnerables. A juicio de este sacerdote, el estallido era el síntoma de un malestar más profundo producto de la desigualdad, situación que reflejaba, si se veía también desde un ángulo estructural, la ausencia de un proyecto nacional compartido en pos del bien común⁵¹.

El mes de noviembre se cerró, con un debate candente en torno a los límites y consecuencias de la violencia que había assolado al país desde varias semanas atrás. Las acusaciones por los abusos policiales en contra de la población civil continuaron registrándose con cierta intermitencia, aunque también algunas protestas y desórdenes callejeros emergían en distintas ciudades, concentrándose de preferencia en la zona central del país. Cierta dosis de normalización de las actividades comenzó a observarse en diciembre, lo cual se avenía bien con el espíritu de conciliación y acuerdos que existía en algunas dirigencias políticas, incluido por supuesto el propio gobierno que estaba preocupado por retomar cuanto antes el control de la agenda política. El periodo más denso de conflictividad y explosión social parecía ir quedando atrás. En el balance general de los meses de octubre y noviembre se anotaban datos significativos en materia de heridos, restricciones a los derechos individuales y otro tipo de vulneraciones⁵². Pero al margen del reordenamiento de las políticas sociales y los cambios que en materia institucional comenzarían a canalizarse en los meses siguientes, se podía detectar también una fractura en los lazos políticos y simbólicos que, en el pasado, habían dado cierta cohesión a la sociedad chilena.

4. Conclusiones

¿En qué momento el debate sobre la violencia surgida en el marco del estallido social de 2019 quedó finalmente concluido? Desde los énfasis sugeridos en este ensayo se pudo constatar que dicha problemática alimentó una parte sustancial del debate público que emergió en medio de la crisis social de octubre. A esta discusión concurrieron distintos actores que bajo miradas divergentes hicieron su particular interpretación sobre el origen y causas de la violencia. Uno de estos enfoques centró su reflexión en lo que a su juicio era el carácter anómico y extremista de quienes perpetraban los hechos violentos. Esto significaba entender tales conductas como disociadoras de las dinámicas de interacción y participación política que tradicionalmente existieron en el país. Desde este ángulo, la violencia fue vista como una fuerza por momentos incontrolable que dejó una estela de destrucción a lo largo del territorio. La contraparte de este diagnóstico enfatizó en las causas estructurales de la violencia surgida en octubre, es decir identificar los factores sistémicos que habían detonado esta explosión de rabia y descontento en la sociedad chilena. Lo que asomaba con nitidez para quienes defendieron esta

⁵¹ *Mensaje*, No. 684, noviembre de 2019, 7.

⁵² Instituto Nacional de Derechos Humanos, *Informe anual sobre la situación de los derechos humanos en Chile en el contexto de la crisis social 17 de octubre - 30 de noviembre de 2019*, en <https://bibliotecadigital.indh.cl/server/api/core/bitstreams/9b8845b0-9bfe-46fd-8063-26184ca1a3e7/content>.

postura era que las condiciones de desigualdad y exclusión social estaban detrás de la violencia. En el marco de la coyuntura de octubre, y al calor de los enfrentamientos, manifestaciones y desórdenes que no cesaban, resultaría muy complejo observar un término de este tipo de debates.

Este cierre tampoco se pudo advertir cuando en el mes de noviembre la discusión pública reorientó sus contenidos a partir del acuerdo por la paz social que abrió un proceso de cambio constitucional. Como se recordará, hubo algunos énfasis que advirtieron que este acuerdo y las promesas de transformación política allí contenidas habían sido fruto de un cuadro generalizado de violencia y extremismo que puso en jaque no solo al gobierno, sino que al sistema en su conjunto. Fue en el marco de una protesta social sin control, según se dijo, que la clase dirigente cedió ante una presión *de facto* que amenazaba con romper la totalidad de los mecanismos institucionales. Desde este ángulo interpretativo, el proceso constitucional que se abría entonces estaría marcado por un pecado de origen al ser el resultado de la violencia. También hubo una reflexión que, sin compartir esta idea de la mancha de nacimiento del proceso, reconocía que la apertura de un cambio constitucional en el país era un requisito ineludible para aplacar esa violencia y los desórdenes callejeros que habían explotado. Visto en su conjunto, el cambio en el tenor y contenido de los discursos que emergieron en el mes de noviembre no significó concluir el debate sobre la violencia ni tampoco aproximar un cierre del mismo.

Al mirar más allá del espacio temporal en que se ha centrado este ensayo, cabría señalar que la problemática sobre la violencia surgida en la crisis de octubre tuvo al menos dos vías de expresión para seguir presente en el debate público durante los meses siguientes. La primera de ellas se conectó a los hechos de violencia que quedaron en una zona gris y no fueron resueltos por la justicia ni por otro tipo de instancias. En este caso, se trataba fundamentalmente de episodios de represión policial como mutilaciones oculares, abuso sexual, detenciones ilegales y torturas que no fueron sancionados o investigados en su totalidad⁵³. Aunque en los casos más emblemáticos de represión hubo una investigación más a fondo de los organismos judiciales, el procedimiento ha tardado años con lo cual sigue emergiendo cada cierto tiempo el tema de la justicia por la violación de derechos humanos en la coyuntura de octubre⁵⁴. Todo ello fue acompañado además por acciones reivindicativas, muchas de las cuales tenían un carácter artístico-cultural, que terminaron por dar forma a una particular memoria en torno al estallido social⁵⁵.

⁵³ El reporte que el Instituto Nacional de Derechos Humanos de Chile ha realizado sobre el tema se encuentra en <https://mapaviolacionesddhh.indh.cl/>.

⁵⁴ Uno de los casos emblemáticos a este respecto fue el del joven Gustavo Gatica quien a comienzos de noviembre de 2019 perdió la visión al recibir una ráfaga de perdigones disparada por un funcionario policial. A casi cinco años de ocurrido el hecho la Justicia todavía no dicta una sentencia definitiva sobre este caso.

⁵⁵ I. Miró y K. Núñez, *El Museo del Estallido Social, un refugio para la memoria en Chile*, El Salto, (06.10.2023), en <https://www.elsaltodiario.com/chile/museo-del-estallido-social-un-refugio-memoria-cambio-social-chile>.

La segunda vía por la cual el tema de la violencia siguió presente en el debate político chileno tuvo que ver con la conexión que se estableció entre esta problemática y otros fenómenos surgidos en el mediano y largo plazo. Así, por ejemplo, la destrucción del espacio público ocurrida en medio del estallido de octubre habría sido el factor detonante de un deterioro progresivo de los espacios urbanos, de las limitaciones a que se ven constreñidos los comerciantes y, en general, a una pauperización de las ciudades. Un legado nada alentador según algunos autores que critican el hecho de que algunas personas conmemoren positivamente, todavía en 2023, el 18 de octubre⁵⁶. No lejos de este énfasis surgió otro que conectaba el tema del estallido a la delincuencia urbana y otras acciones de violencia y cuyos inculpados, además, recibieron indultos por parte del gobierno del presidente Boric⁵⁷. En su dimensión más estructural, este tipo de interpretaciones acusa el inicio de un ciclo de estancamiento en el país, que dejó no pocas cicatrices, y cuyo punto de inicio está fijado precisamente en octubre de 2019⁵⁸.

A la luz de estos elementos, el tema de la violencia -ya sea de la que surgió en la coyuntura crítica del estallido como también de aquella que se conectó a otras problemáticas en los años siguientes- sigue presente en el espacio público y condicionando más de alguna reflexión. Quizás se trate de un trágico designio que forma parte de la conflictiva realidad social y política que tanto en Chile como en Latinoamérica se niega a quedar atrás.

⁵⁶ Este énfasis en I. Poduje, *El decadente legado del estallido social*, La Tercera, (07.10.2022), en <https://www.latercera.com/la-tercera-sabado/noticia/columna-de-ivan-poduje-el-decadente-legado-del-estallido-social/DWTJIWH6PFFUXAZA4L6E37LU44/>.

⁵⁷ J. Brito, *Estallido delictual*, La Tercera, (18.01.2023), en <https://www.latercera.com/opinion/noticia/columna-de-juan-ignacio-brito-estallido-delictual/2W6CMX7IRZCYVHON2WBLOB52AM/>.

⁵⁸ Véase, por ejemplo, L. Montes, *Por esos cuatro años*, Centro de Estudios Públicos, (12.10.2023), en <https://www.cepchile.cl/por-esos-cuatro-anos/>.